

No estaba enamorado de Valentina, la hija menor del notario (...). Su cabello negro en la nuca, exactamente encima del broche de una cadenita de oro de la que colgaba una medalla pequeña con la imagen de la Virgen de Sancho Abarca."

"Crónica del alba". Ramón J. Sender

"Cada gesto, cada palabra de Valentina, aun sin alcanzar su sentido, me producían una emoción concreta y la evocación de algo ya vivido o de algo que esperaba."

"Crónica del alba". Ramón J. Sender



# XIX CONCURSO de CUENTOS



## “Valentina Ventura”

ORGANIZA:

COMISIÓN ORGANIZADORA XXII FERIA DEL LIBRO:

Área de Cultura del Ayuntamiento de Tauste, Biblioteca Municipal,

Colegio Alfonso I, Instituto Río Arba, AMPA Primaria,

AMPA Secundaria, voluntarios culturales.

## 1 de Mayo de 2020

## BASES

1. Podrán participar en este certamen todos los habitantes de este pequeño planeta con escritos en castellano, originales, inéditos, que no hayan sido premiados anteriormente, ni estén pendientes de resolución en cualquier otro premio o concurso ni comprometidos sus derechos de publicación.
2. El tema podrá ser elegido libremente por el autor.
3. La extensión del cuento no será superior a tres páginas en las categorías inferiores. En las categorías superiores:
  - El texto deberá presentarse impreso a ordenador por una sola cara, con un máximo de 6300 caracteres, en papel tamaño DIN A4. Cuando el trabajo se presente en dos o tres folios, éstos irán numerados. El tamaño de la letra será de 12 puntos, en todo caso.
  - También podrá presentarse por correo electrónico, enviándolo a la dirección siguiente: [concursovalentina@gmail.com](mailto:concursovalentina@gmail.com). Deberán mandarse dos archivos en formato Word, en uno irá el cuento con el título y en el otro los datos requeridos, que vienen especificados en el siguiente punto. En el primero de los mencionados archivos, además del título se pondrá la palabra “cuento”. En el segundo, tras el título, las palabras “datos personales”. Dicha dirección sólo existe para el concurso y no se mantendrá correspondencia alguna por esta vía.
4. Las obras que se presenten en mano o por vía postal irán dentro de un sobre grande en el que se escribirá:  
**“XIX Concurso de Cuentos Valentina Ventura”**, y en el que se incluirán:
  - El propio cuento, sin que en éste aparezca ningún elemento identificativo del autor.
  - Un sobre pequeño y cerrado, en cuyo exterior se escribirá el título del cuento y la categoría a la que pertenece el autor. Contendrá un documento en el que se detallen nombre, apellidos, edad, dirección y teléfono del participante. También, si tiene correo electrónico, es de desear que figure ese dato.
  - En las categorías superiores se incluirá, además, fotocopia del DNI, o documento acreditativo de la identidad del autor, y documento firmado que ratifique las condiciones mencionadas en la base 1ª. También, si es posible, se añadirá el cuento en soporte informático.
  - En las inferiores, un adulto se responsabilizará de dar fe de que el cuento se ajusta a las bases, mediante un documento firmado ratificándolo, incluido en el sobre pequeño y cerrado.

5. Se establecen las siguientes categorías y premios:

### *CATEGORÍAS INFERIORES:*

- \* **A:** nacidos en 2012 o 2013. 50 €
- \* **B:** nacidos en 2010 o 2011. 50 €
- \* **C:** nacidos 2008 o 2009. 100 €
- \* **D:** nacidos en 2007 o 2006. 100 €

### *CATEGORÍAS SUPERIORES:*

- \* **E:** nacidos en 2004 o 2005. 200 €
- \* **F:** nacidos en 2002 o 2003 (nacidos después del 1 de mayo). 200 €
- \* **G:** a partir de 18 años, cumplidos antes del 1 de mayo. 300 €

6. Los cuentos deberán ser entregados en la Casa de Cultura de Tauste, Plaza Aragón, s/n, 50660 TAUSTE (Zaragoza), enviados por vía postal a la misma dirección o, por vía electrónica, a la dirección que se ha dicho en el punto 3º.
7. Los premios serán otorgados por un jurado designado al efecto por la Comisión Organizadora de la Feria del Libro de Tauste y que está formado por personas vinculadas al mundo de la docencia y al de las letras, así como las Asociaciones de Padres de Alumnos de la localidad. El jurado tiene entre sus funciones hacer que se cumplan las bases de la convocatoria del concurso y velar por el correcto uso del castellano. Podrá declarar desierto alguno de los premios si lo considera oportuno.
8. El plazo improrrogable de recepción de las obras presentadas en mano será el viernes, **día 20 de marzo de 2020, a las 12:45 horas**. Para las presentaciones realizadas mediante envío postal, se admitirán como válidas las que certifiquen con el matasellos que han sido enviadas dentro del plazo establecido. Las que se hagan por vía electrónica, por verse en el propio envío la fecha en la que se han remitido, se ajustarán a la misma fecha.
9. Del fallo del jurado se dará cumplida publicidad y se comunicará a los ganadores.
10. Los cuentos premiados quedarán en poder de la Comisión de la Feria del Libro para su posible publicación.
11. La entrega de premios será el día 1 de mayo, día de la Feria del Libro, en un acto público que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento a las 18.00 horas.
12. La participación en el Premio implica la aceptación, sin reserva alguna, de las bases. El incumplimiento de alguna de ellas podría llevar a la descalificación de la obra.